

ppi 201502ZU4644

Esta publicación científica en formato digital es  
continuidad de la revista impresa  
ISSN 1315-6268 / Depósito legal pp 199402ZU33

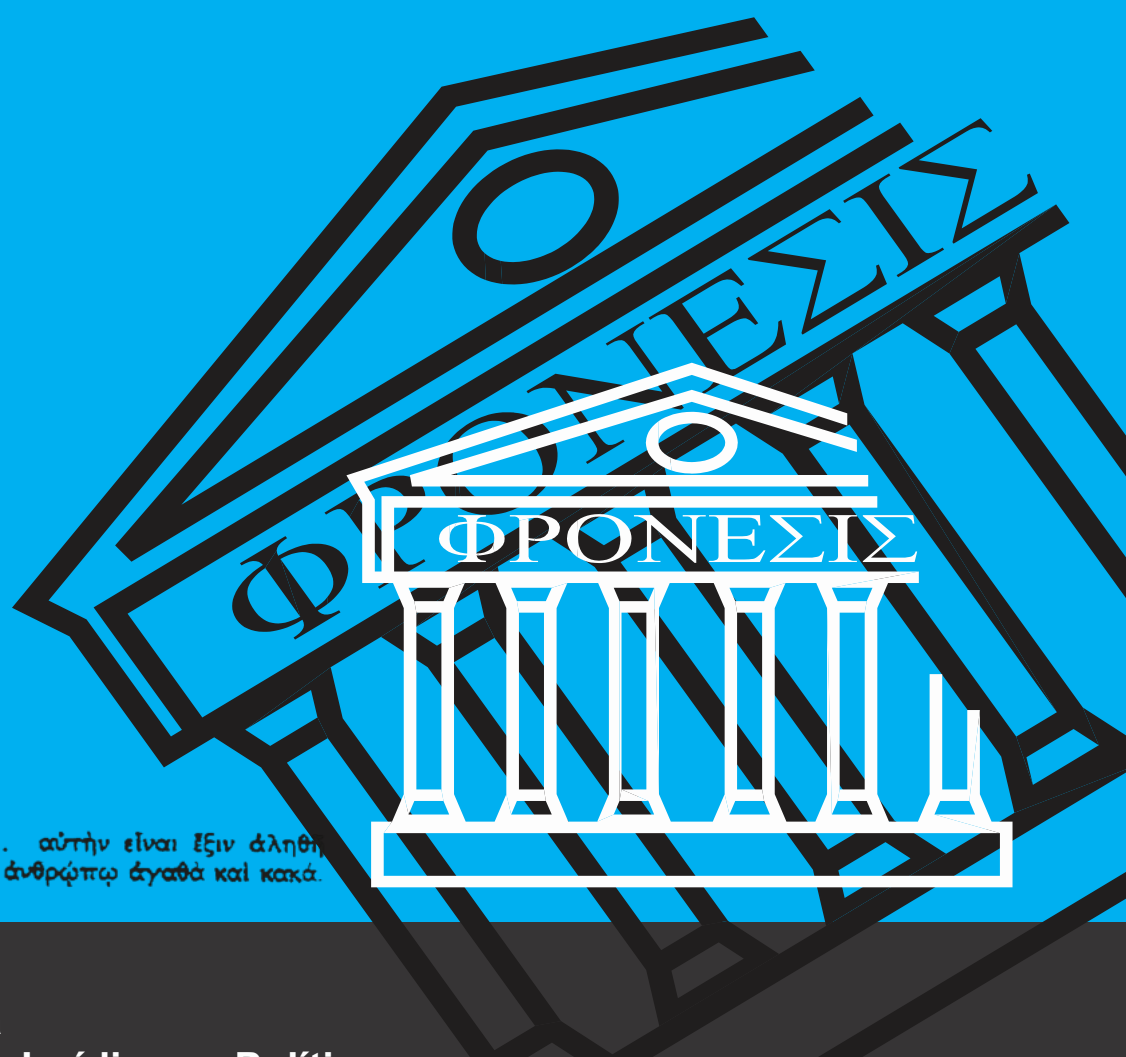
# Frónesis

Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política

**Vol. 23, No. 1**

Enero – Abril de 2016

Περὶ δὲ φρονήσεως... λείπεται... αὐτὴν εἶναι ἔξιν ἀληθῆ  
μετὰ λόγου πρακτικὴν περὶ τὰ ἀνθρώπων ἀγαθὰ καὶ κακά.



Universidad del Zulia  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Instituto de Filosofía del Derecho “Dr. José Manuel Delgado Ocando”

*Scriptorium:*

*El militarismo en Venezuela:  
pasado, presente y futuro*

**Édixon Ochoa Barrientos**

*Facultad de Medicina*

*Universidad del Zulia*

*Maracaibo - Venezuela*

*edixon.ochoa2000@gmail.com*

El primer golpe de estado en la Venezuela republicana aconteció el 30 de julio de 1812, cuando una conjura encabezada por Manuel María de las Casas, Miguel Peña y Simón Bolívar e integrada por otros nueve oficiales culminó con el arresto de Francisco de Miranda, quien presidía al país con poderes extraordinarios. Tras su detención, Miranda fue entregado a los españoles y, con él, más de 723 personas fueron apresadas, entre éstas los integrantes del gobierno republicano instituido en 1811, muchos de ellos sucumbientes al encarcelamiento, exilio y muerte. La república civil democrática como proyecto político había sido abolida, clausurada y defenestrada por sus propios defensores, los jefes militares, quienes posteriormente la calificaron como patria boba o república aérea, desplazando al liderazgo civil – civilista y abriendo paso al militarismo (Meza, 2012).

Concluido el período de la independencia y disgregada Colombia (la Grande), entre enero de 1830 y diciembre de 1903 hubo en Venezuela 39 revoluciones (léase guerras civiles), y siempre o casi siempre tuvieron las mismas características: 1. Propósito de derrocar al gobierno central, aunque no lo lograran. 2. Duración mínima de un mes. 3. Participación de al menos 500 hombres de tropa. Durante el mismo período, fuera de las condiciones antes referidas, acontecieron 127 alzamientos, desconocimientos, cuartelazos, asonadas, invasiones y motines diversos: Algunos resueltos en horas, otros en varios meses.

Lo anterior es aseverado por Arráiz (citado por Cardozo, 2007) quien añade, además, que entre 1830 y 1903 se suscitaron 730 acciones de guerra conocidas en detalle, de las cuales, de acuerdo con Veloz (citado por De la Vega, 2012), seis ocurrieron en 1867, 26 en 1868, 19

en 1869 y 78 en 1870. En suma, fueron 8.867 días de revueltas, 24 años y medio de guerra, en siete de los cuales hubo combates todos y cada uno de los días del año. Durante el citado período, Venezuela conoció apenas unos 16 años de paz, distribuidos entre los períodos 1837 – 1846 y 1885 – 1892, según Landaeta (citado por Caballero, 2007). Cabe destacar que, de los primeros 19 presidentes venezolanos elegidos a partir de 1830, constitucionales, provisionales, interinos o encargados, 10 fueron derrocados por golpes militares (García, 2007).

Ya en el siglo XX, concluida la Hegemonía Andina (1899 – 1945), y con ella la República Liberal Autocrática, durante el Trienio Adecó (1945 – 1948) hubo seis intentos de golpes militares contra la Junta Revolucionaria de Gobierno, constituida tras la Revolución de Octubre. Seguidamente, un golpe militar en noviembre de 1948 derroca al primer gobierno elegido mediante el voto universal, directo y secreto en Venezuela (Gómez, 2007).

Tras el derrocamiento de Marcos Pérez Jiménez, hubo ocho intentos de golpes militares entre 1958 y 1992: Tres contra la Junta de Gobierno de 1958 (dos durante la presidencia de Wolfgang Larrazábal y uno durante la presidencia de Édgar Sanabria), tres contra Rómulo Betancourt, y dos contra Carlos Andrés Pérez en su segundo gobierno (Sanoja, 2007). Asimismo, en la década de 1970 surgieron tres logias militares clandestinas y subversivas (R – 83, ARMA y EBR – 200), siendo desactivadas las dos primeras por los servicios de inteligencia castrense y la última, transformada en MBR – 200, ejecuta infructuosamente las dos intentonas de 1992 (Yepes, 2012).

Por último, en 205 años de independencia y vida republicana (1811 – 2016) hemos sido gobernados durante 152 años (más de las tres cuartas partes de nuestra historia republicana) por algún militar, generalmente de vocación caudillista, centralista, pretoriana, personalista y tiránica autoritaria (Meza, 2012). Véase que, desde 1830 hasta 2016, Venezuela tuvo 29 presidentes constitucionales, de los cuales 16 eran militares; y sólo hubo presidentes civiles – civilistas durante 53 de los 205 años transcurridos entre 1811 y 2016.

Con el anterior recuento se hace evidente e indiscutible que en Venezuela el sector militar no superó completamente el peso histórico sobre su pretoriano origen formativo y, por ende, no alcanzó su definitiva y total profesionalización. Esto pudo ser favorecido acaso por la pervivencia del “destino manifiesto” como tesis reivindicativa de la legítima intervención militar en la política, la conducción del Estado y la orientación y tutela de la sociedad ante la “incapacidad” de los civiles para afrontar la amenaza de la anarquía (Bruni, 2014).

Actualmente, se plantea la existencia de un sector militarista y pretoriano de la oficialidad militar que, con la colaboración civil – militarista, ha venido instaurando un proyecto político castrense cuyas raíces están en las logias militares de 1970, aliadas con fuerzas extranjeras y sectores radicales nacionales de orientación marxista. Esta coalición intenta sin éxito alcanzar violentamente el poder en 1992, pero luego accede a él democráticamente en 1998, ante la preclara debilidad de la sociedad civil – civilista y democrática, asfixiada por el clientelismo y el populismo de los partidos políticos, cuyas fisuras se hicieron visibles a partir de la década de 1980, y permearon hacia las instituciones republicanas (Yepes, 2012).

La vigente situación antes expuesta demandará en el futuro inmediato la reinstitucionalización nacional, el replanteamiento de la democracia y la profundización del profesionalismo castrense con el subsiguiente mejoramiento de las relaciones civiles y militares (Yepes, 2012). Sea mediante la promulgación y aplicación rigurosa de leyes efectivas, la adopción de medidas contra los vicios del poder constituido, la reingeniería sociocultural, las reformas en la disciplina y organización castrense y, muy especialmente, la formación intelectual de la oficialidad militar insistente en la teoría del control civil y ejecutada por especialistas civiles, es incontrovertible que al declinar el poder político protagónico del sector castrense, se avanzará en la definitiva consolidación del proceso histórico de la república civil democrática en Venezuela.

### **Lista de Referencias**

- BRUNI, M. (2014). El 18 de octubre de 1945. Caracas: La Hoja del Norte.
- CABALLERO, M. (2007). La peste militar. Escritos polémicos (1992-2007). Caracas: Alfa.
- CARDOZO, E. (2007). Laureano Vallenilla Lanz. Caracas: Arte.
- DE LA VEGA, M. (2012). Rafael Villavicencio. Caracas: Arte.
- GARCÍA, E. (2007). “Capitán Anselmo Belloso”. Boletín de la Academia de Historia del estado Zulia, 43, pp. 67-74.
- GÓMEZ, C. (2007). Marcos Pérez Jiménez. El último dictador (1914-2001). Caracas: CEC, SA.
- MEZA, G. (2012). Miranda y Bolívar. Dos visiones. (4ª edición). Caracas: bid & co. Editor.
- SANOJA, J. (2007). Entre golpes y revoluciones. Caracas: Debate.
- YEPES, G. (2012). Pretorianismo, intolerancia y barbarie. Del militarismo, la discriminación y el fanatismo a la tiranía. Caracas: CEC, SA.



UNIVERSIDAD  
DEL ZULIA

---

# *Frónesis*

Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política.  
Vol.23 N°1 (2016)

Esta revista fue editada en formato digital y publicada  
en Abril de 2016, por el Fondo Editorial Serbiluz,  
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

[www.luz.edu.ve](http://www.luz.edu.ve)  
[www.serbi.luz.edu.ve](http://www.serbi.luz.edu.ve)  
[produccioncientifica.luz.edu.ve](http://produccioncientifica.luz.edu.ve)